



Por cierta orden del
M. J. S. Gobernador Ciudad
de esta provincia, he de
mercer de la bondad
de V. mande avisar
a Jose (al sordo) J.
viva en la portada
del valle de avall
en sus terminos ya
en 23. a las su hijo que guarda
cabras, y a Pedro Mar
tir Tomas partida
de la molinera pa
ra J. el domingo 24
a las 10 horas de la
manana se presenten
en este pueblo y en
te un. los tres.

El cava q. exige

Complimiento

en 23. a las

del sordo

reunidos

Dist.

que a J. W. ad.
Cortus 22 Iner 1864

J. O.

Agustin Borca
no. 2

~~Agustin Borca~~

S. Mateo Cort. de Villafra

